

Guayaquil, 10 de Abril del 2017.

Señores Socios
CONSULTORIA Y PROYECTOS LAYANA PROLAYSA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía CONSULTORIA Y PROYECTOS LAYANA PROLAYSA S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, cumpla en presentar a ustedes, el informe de las actividades económicas y administrativas de esta empresa, al 31 de Diciembre del 2016.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Se espera para el siguiente ejercicio económico, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Esperando con nuestro apoyo y confianza a su vez agradecemos por las sugerencias para beneficio de la compañía que ustedes puedan hacerme llegar y decirles que estaré presto a recibirlos.

Atentamente,



Ing. José Layana Chancay
Gerente General
PROLAYSA